

¿Por dónde empezar?

José Luis Calva

Después de haber realizado el foro "México ante la crisis: ¿qué hacer para crecer?", el Senado de la República debería organizar otro foro que tuviera como interrogante: "¿Por dónde empezar?". Porque después de haber dado a conocer las conclusiones del primero —en un compacto pero tupido listado de reformas legislativas inmediatas, compromisos y recomendaciones (<http://comunicacion.senado.gob.mx/>)—, urge que el Senado ponga manos a la obra.

El tiempo apremia, porque la "pulmonía" de la economía mexicana está resultando más grave que cualquier pronóstico: en el cuarto trimestre de 2008, el PIB mexicano cayó a una tasa anualizada de -10.4% respecto al trimestre previo en cifras desestacionalizadas, mientras que en Estados Unidos el PIB cayó -6.3% en igual periodo. Además, entre los más reconocidos economistas del planeta prevalece la convicción de que estamos entrando en una recesión global profunda y prolongada.

Por eso, urge realizar las reformas que permitan a México contar con los instrumentos fundamentales de política económica para su defensa frente a las recesiones.

Para empezar, es necesario contar con una robusta política monetaria contracíclica. Como señaló Dominique Strauss-Kahn, desde el comienzo de la actual recesión: "La política monetaria debe estar en la primera línea de defensa"

(www.imf.org/external/np/speeches/2008). Es algo factible: entre los "compromisos de mediano plazo" enlistados por el Senado se incluye, en primer término, la reforma del Banco de México "para que se convierta en promotor del desarrollo y del crecimiento económico".

De hecho, unos días antes de concluido el foro, fue presentada en el Senado una iniciativa de reforma para que "el Banco de México tenga dos objetivos: el mantenimiento del poder adquisitivo de la moneda y promover el crecimiento económico y el empleo".

En la exposición de motivos de esta iniciativa —presentada por cuatro senadores del PAN, entre ellos Gustavo Enrique Madero—, se recuerda que el banco central estadounidense "ha mostrado que es posible ser exitoso en la consecución de ambos objetivos". Por el contrario, el hecho de que en México "la institución encargada de la política monetaria sólo tenga interés en la inflación puede llevar al país a vivir recesiones muy prolongadas". Este es el punto.

En general, la pertinencia de un doble mandato para los bancos centrales deriva de la naturaleza de la política monetaria, que es un arma de dos filos. Por un lado, las medidas de política monetaria adoptadas para limitar la inflación (alza de las tasas de interés y restricción de la liquidez) pueden tener un efecto negativo sobre el crecimiento económico. Por el otro filo, las medidas para estimular el crecimiento económico (reducción de las tasas de interés e incremento de la liquidez) pueden tener un efecto indeseable sobre la tasa de inflación.

De allí la importancia de que la autoridad monetaria tenga un doble mandato, manteniendo un sensato equilibrio entre los dos objetivos contradictorios: la inflación y el crecimiento económico.

Por el contrario, si el banco central tiene un mandato unilateralmente orientado al control de la inflación, el efecto será un crecimiento económico subóptimo.

Por eso, la realización de esta reforma es crucial para enfrentar la recesión. Pero atención:

para que la reforma del mandato del banco central hacia el objetivo dual tenga los efectos deseados sobre el crecimiento económico, es necesario aprobar simultáneamente la reforma que confiere al Banco de México el mandato de regular los márgenes de intermediación bancaria (véase nuestra entrega del 26/II/09). De no ser así, los descensos de la tasa de interés primaria que pudiera realizar nuestro banco central podrían verse anulados por los desmesurados

márgenes de intermediación.

Ergo, la clave del buen comienzo consiste en la sana convergencia hacia una visión de Estado en materia de políticas de banca central, para que México cuente con una robusta primera línea de defensa frente a las recesiones.

Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM

**SI EL BANCO
CENTRAL TIENE UN
MANDATO SÓLO
ORIENTADO A LA
INFLACIÓN, EL
CRECIMIENTO ES
BAJO**

